



administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PERSONAL

Mediante resolución de la Presidencia de esta Excm. Diputación Provincial, de fecha 14 de diciembre de 2023, ha sido aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de estabilización mediante concurso-oposición de 3 plazas de Mecánico-Conductor, según el siguiente detalle:

ADMITIDOS.

	<i>Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)</i>
1	ALBERTO GUARDE PASCUAL - 5624
2	ALFREDO BUIL SERRAT - 0469
3	ANASTASIO MARTIN MARTIN - 5672
4	ANDRES-JAVIER MONCALVILLO GUTIERREZ - 7415
5	ANGEL MUÑOZ DIAZ - 9792
6	ANTONIO JURADO MARIN - 3821
7	ANTONIO NIETO CORCHERO - 0465
8	CARLOS MORAGA MORALES - 1382
9	CRISTOBAL FERNANDEZ ALCAZAR - 2252
10	DAVID GARCIA REDONDO - 5299
11	DAVID GUTIERREZ DIEZMA - 5703
12	DIEGO MATEOS APARICIO BUITRAGO - 3304
13	DIONISIO CANO JUAREZ - 0140
14	FELIPE SERRANO RETAMOSA - 5943
15	FRANCISCO CABANILLAS BRAVO - 5683
16	FRANCISCO DOMINGUEZ SOBRINO - 6668
17	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GALLARDO - 2364
18	FRANCISCO JOSE BOLAÑOS SIERRA - 2612
19	FRANCISCO JOSE MERINO MENDOZA - 5906
20	FRANCISCO POZUELO ADAN - 5597
21	GONZALO PEREZ VARGAS - 5682
22	HERACLIO FERNANDEZ ROMAN - 5082
23	IRENE SANTOFIMIA ROMERO - 2061
24	JOAQUIN CAÑAS SANCHEZ - 5723
25	JOSE ANTONIO BASTANTE ESTEBAN - 5661
26	JOSE BERNARDINO IZQUIERDO PASTOR - 5672
27	JOSÉ JAVIER RUIZ VELA - 7798
28	JUAN CARLOS CARO CAMBRONERO - 3982
29	JULIAN DIAZ RODRIGO - 5909
30	JULIAN RODADO ROMERO - 5611
31	MARIO HERNANDEZ BUITRAGO - 1947
32	MIGUEL ANGEL SANCHEZ GARCIA DE LEON - 5744
33	NEMESIO JIMENEZ JIMENEZ - 5632
34	OSCAR BENITO MOLERO - 5813
35	PEDRO CAPILLA ALTAMIRANO - 9900
36	PEDRO RAMON PAZ DONOSO - 5695
37	RAFAEL SAMUEL SANCHEZ DOMINGUEZ - 0895
38	RAMON SOTOS GARCIA - 0540
39	REYES JOSE RUIZ MAROTO - 2343
40	RICARDO CORCHERO ARAGON - 5700

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



41	RICARDO MARTIN INFANTE - 6811
42	SANTIAGO MORALES SEGURA - 2898
43	SEBASTIAN MORALES SEGURA - 3864
44	SERGIO HERVAS GONZALEZ - 2221
45	TOMAS GOMEZ ORMEÑO - 0549
46	TOMAS ZAPATA CALLE - 5664
47	VICTOR MANUEL GOMEZ NIETO - 6819

EXCLUIDOS

	<i>Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)</i>	Motivo de exclusión
1	DANIEL DE LA TORRE REINA - 6777	MOT1

Causas de exclusión.

MOT1 - No acredita haber satisfecho los derechos de examen o estar exento del pago de los mismos.

El motivo 1, no acreditar haber satisfecho los derechos de examen o estar exento del pago de los mismos no es subsanable de acuerdo con el apartado 5 de la base cuarta de las bases que rigen este proceso selectivo. No obstante, se concede un plazo de 10 días hábiles para presentar las alegaciones que a su derecho convenga, no considerándose, en ningún caso, subsanación de la solicitud presentada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 18 de diciembre de 2023. El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero y el Secretario General, Luis Jesús de Juan Casero.

Anuncio número 4846

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>